

DECLARACIÓN DE COMPROMISO AL CÓDIGO GLOBAL DE CONDUCTA

Ciudad de México a 31 de mayo de 2018.

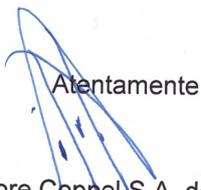
Comité del Mercado Cambiario Mexicano

Presente

Afore Coppel S.A. de C.V. ha revisado el contenido del Código Global de Conducta ("Código") y reconoce que el Código representa un conjunto de principios generalmente reconocidos como buenas prácticas en el mercado cambiario al mayoreo ("Mercado Cambiario").

La Afore y las Sociedades de Inversión que administra, confirman que actúan como Participantes del Mercado en los términos establecidos por el Código y están comprometidas a realizar sus Actividades en el Mercado Cambiario ("Actividades") de una manera consistente con los principios rectores del Código.

Para tal fin, la Afore ha adoptado las medidas apropiadas, basadas en el tamaño y complejidad de sus Actividades y la naturaleza de su participación en el Mercado Cambiario, para alinear sus Actividades con los principios del Código.



Atentamente

Afore Coppel S.A. de C.V.,

En nombre y representación de las Sociedades de Inversión que administra.

Lic. Mauricio Alarcón Montes de Oca